I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000819

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2015

Cerrillos, 20 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1682/2015 de la Administradora Municipal; la carta de renuncia presentada por doña María Riethmuller Harland; el Decreto Exento N°202/072/2015 y sus modificaciones posteriores; el Decreto Alcaldicio N°201/285/2015; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/072/2015, se aprobó el programa denominado **OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA",** modificado por los Decretos Exentos Nº202/222/2015 y Nº202/482/2015.

Que, por Decreto Alcaldicio Nº201/285/2015, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 16 de enero de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **MARÍA GLORIA RIETHMULLER HARLAND**, para que ocupe el cargo de Abogada, a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La carta de renuncia de fecha 07 de abril de 2015, presentada por la Profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 13 de abril de 2015, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **MARÍA GLORIA RIETHMULLER HARLAND**, cédula de identidad N°16.369.068-3, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/285/2015, por renuncia voluntaria.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000819

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2015

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE, REGÍSTRESE y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Plataforma SIAPER
Interesada
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Secretaria Municipal
Página web.